San Rafael, a 30 de marzo de 2012

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS PETROLEROS Y AFINES PETROAFIN S.A.
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y en los estatutos de SERVICIOS PETROLEROS Y AFINES PETROAFIN S.A. y en calidad de Gerente General de la misma, presento el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012, en el cual se refleja el estado de la empresa, objetivos cumplidos y perspectivas.

Cumplimiento de los objetivos previstos.- La compañía se ha venido consolidando a nivel nacional, gracias al prestigio que hemos alcanzado como empresa calificada y cumplidora de sus compromisos contractuales. Los principales esfuerzos ha estado encaminado a la consecución de la acreditación ante el Organismo de acreditación ecuatoriano OAE bajo la norma de calidad ISO/IEC 17020:2012 como Organismo de Inspección

Cumplimiento laboral y legal.- En mi administración me he preocupado de cumplir con todas las obligaciones laborales y legales no existiendo ningún compromiso pendiente en este aspecto. La liquidación de los haberes al personal, pagos al IESS, liquidaciones y pago de beneficios sociales se realizaron de manera oportuna y conforme los procedimientos legales establecidos para el efecto.

En asuntos de carácter económico ha sido una preocupación permanente cumplir las disposiciones de los organismos de control, especialmente del SRI, mediante el pago oportuno de las obligaciones mensuales como son Impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y pago anticipado del Impuesto a la renta, así se hace constar además en los archivos contables de le compañía.

Al terminar el año la nómina está compuesta por el siguiente personal: en nómina: 4 ingenieros; fuera de nómina trabajan de manera regular 6 inspectores calificados, la Gerenta Administrativa y la Asistente contable.

Situación financiera.- La situación financiera de la empresa se ve reflejada en los Balances bajo NEC que pongo en conocimiento de la Junta y que espero la aprobación correspondiente antes de remitirlos al SRI y Superintendencia de Compañías. El balance ha sido elaborado por nuestro asesor externo Contador Público calificado Sr. Francisco Valencia

Políticas y estrategias para el año 2012.- Como representante legal de la compañía es mi deseo se incrementen las operaciones en el año 2012, para lo cual el principal compromiso es mantener las calificaciones de la compañía como Empresa Inspectora independiente y acreditarnos al OAE, ya que es una exigencia del Organismo de Control, participar en licitaciones a través del portal de compras públicas, incrementar nuestro portafolio de clientes en la industria y avanzar en la estrategia de conseguir contratos de largo plazo con empresas petroleras para la provisión de servicios de calibración de unidades de medición volumétrica o másica

Para el efecto de nuestra calificación ante el OAE se continuará elaborando, proponiendo y/o revisando para la respectiva aprobación por parte del Directorio de las siguientes políticas en base a la Norma ISO 17020: Calidad, Relación con Proveedores, Compras, Manejo Bodega, Confidencialidad e Independencia, etc.

Dejo constancia de agradecimiento a los señores accionistas, quienes han depositado su confianza en mi gestión.

Atentamente,

Rodrigo Chávez Medina
GERENTE GENERAL
PETROAFIN